

El proyecto "Compromiso Personal Empresario" define cuáles son los cinco compromisos de conducta personal que debemos asumir los argentinos como ciudadanos y como líderes del mundo productivo privado (directivos de empresas, jóvenes profesionales, emprendedores, etc.) a fin de realizar un aporte relevante y concreto a nuestro país, para recuperar y fortalecer los valores de nuestra sociedad, y el discernimiento, pensando en las generaciones que vendrán en los próximos 100 años.

LOS 5 COMPROMISOS PERSONALES:

1. Me comprometo personalmente en mi relación con el sector público y privado a:

No consentir la corrupción como inevitable bajo ningún pretexto, justificación, o modo de aplicación, cumpliendo mi función empresaria dentro del marco de la ley, haciendo lo correcto, de forma coherente entre lo que digo y lo que hago, ética y transparentemente.

2. Me comprometo personalmente en mi relación con mis empleados y contratistas a:

Crear fuentes de trabajo dignas, promoviendo el trabajo realizado eficientemente, como garantía y priorización de generación de empleo sustentable y su continuidad, para las diferentes generaciones que conviven en la actualidad, cumpliendo con las leyes de contratación y compromisos asumidos.

3. Me comprometo personalmente en mi relación con el medio ambiente a:

Desarrollar una estrategia de negocios coherente con la sustentabilidad, como responsabilidad primaria con la comunidad y futuras generaciones, implementando acciones, tendientes a prevenir, mitigar y recomponer el daño al medio ambiente.

4. Me comprometo personalmente en mi relación con mi comunidad a:

Promover y acompañar actividades de mediano y largo plazo, dirigidas a la promoción y bienestar de la comunidad, ya que esta es la destinataria final del desarrollo empresario.

5. Me comprometo personalmente en mi relación con los valores y/o creencia religiosa a:

Ser coherente, íntegro y consecuente con mis valores. Respetar la libertad y elección de la creencia religiosa, promoviendo un ámbito donde dicho respeto sea un valor central de la convivencia dentro de la empresa, respetando la libertad de culto y expresión, valorando la diversidad e integración, y donde se rechace la discriminación.

Adhiero personalmente a los 5 compromisos y acepto que se haga pública mi adhesión a través de mi nombre y DNI:

Firma

Aclaración

DNI

Por favor le pedimos nos haga llegar esta hoja firmada junto a una copia de su DNI a: compromisopersonalempresario@acde.org.ar o por correo postal a: Paraguay 580 2do Piso, C1057AAF, CABA. De esta forma estará completada su adhesión personal a los 5 compromisos.
¡Muchas Gracias!

PRINCIPIOS ORIENTATIVOS:

1. En mi relación con el sector público y privado:

- ✓ Exigir el cumplimiento de las funciones públicas con transparencia.

- ✓ Dialogar, escuchar y respetar a los funcionarios públicos, siendo al mismo tiempo prudente y firme al momento de consensuar y exigir políticas cuyo objetivo sea la sostenibilidad de cada sector, la generación de riqueza y la creación de empleo, basados en la búsqueda del bien común de la población.

- ✓ Promover la profesionalización de los funcionarios públicos invirtiendo tiempo y/o recursos con el objetivo de lograr la mejora de la gestión pública.

- ✓ No financiar campañas o candidatos políticos para buscar beneficios personales a cambio de ello. En el caso de contribuir al financiamiento de la política, hacerlo en blanco a partidos políticos y no a personas en particular. Promover un proyecto de ley de financiamiento de la política.

- ✓ Sincerar las acciones de corrupción tanto públicas, como privadas, desde las cámaras u organizaciones en las que participo.

- ✓ Priorizar la visión a largo plazo sobre la especulación del corto plazo, creando valor de empresa.

2. En mi relación con mis empleados y contratistas:

- ✓ Generar un ámbito de trabajo sano, basado en el respeto a las personas, el bien común, el diálogo, el escuchar, la confianza, con una comunicación transparente.

- ✓ Ser justos en la remuneración y beneficios otorgados.

- ✓ Brindar capacitación en todas las áreas poniendo a la persona como eje del desarrollo empresario y cultural de la sociedad. Comprometernos al desarrollo integral de las personas que trabajan en nuestras organizaciones. Potenciar sus talentos y cualidades para su progreso en la empresa y en su entorno familiar y social. Promover prácticas y políticas que faciliten la reinserción al mercado laboral. Evitar que la variable de ajuste sea el empleado.

- ✓ Ser coherente e íntegro según los valores que manifiesto tener, entre cómo quiero que me traten y cómo yo trato a mi empleado, liderando con el ejemplo (dentro y fuera de la empresa). Interesarme por la vida personal y familiar de mis empleados, conociendo sus problemas e intentando ayudarlos más allá de mi relación laboral con ellos, generando un marco de equilibrio trabajo-familia. De igual modo de cara a mis proveedores.

- ✓ Distribuir justamente la riqueza, planteando porcentuales de ganancias empresarias más razonables, objetivos comunes, que permitan participar al empleado del éxito de la empresa, en función de su responsabilidad, rendimiento y toma de decisión, premiando el esfuerzo y fomentando la meritocracia.
- ✓ Sincerar todo hecho de corrupción sindical, que afecte directa e indirectamente la actividad empresaria.
- ✓ Aceptar y fomentar la sana competencia empresarial.
- ✓ Promover una actitud honesta en la gestión de nuestros proveedores, no financiándonos con los mismos ni siendo abusivos en la negociación de costos. En caso de incumplimiento de las condiciones de pago contractuales, reconocer el interés correspondiente, para que este impacto no se traslade a la nómina del proveedor.

3. En mi relación con el medio ambiente:

- ✓ Promover el cuidado y uso racional de los recursos naturales, la innovación y el uso de nuevas tecnologías, según aplique en mi empresa, desarrollando planes de: gestión energética, control de consumo de agua, generación de basura, reducción de contaminantes y reciclaje de materiales.
- ✓ Generar conciencia en los empleados mediante charlas con especialistas, designando responsables dentro de cada área de la empresa para llevar adelante las políticas de cuidado del medio ambiente, y acciones replicables en los hogares y comunidades de los propios empleados.
- ✓ Cumplir con la normativa vigente nacional, provincial y municipal. Trabajar en la adecuación de las leyes y normativas existentes para que sean efectivas, de sencillo cumplimiento e implementación, tanto en lo público como en lo privado, para no generar oportunidades de corrupción.

4. En mi relación con mi comunidad:

- ✓ Ser responsable de los valores transmitidos en las pautas publicitarias.
- ✓ Participar del desarrollo y mejora de calidad de vida de la comunidad en la que se encuentra mi empresa en búsqueda del bien común, apoyando proyectos relacionados a: educación, generación de empleo, nutrición, vivienda, salud, seguridad e infraestructura vial, talleres de oficios; sumándome a nivel personal y/o involucrando a mi empresa, a una organización (ONG, etc.) existente en la que pueda cooperar, aportar valor, técnicas de management, tiempo y compromiso, sin la necesidad de crear una nueva organización.
- ✓ Exigir a los funcionarios públicos incluir en la agenda pública estos temas y promover el debate y su desarrollo.
- ✓ Becar estudiantes de buenos promedios y de escasos recursos. Llevar medios tecnológicos a escuelas a través de financiamiento privado para que alumnos de escasos recursos tengan acceso a una mejora en su educación. Emplear personas con discapacidades.
- ✓ Fomentar en los propios empleados la importancia de la educación de calidad y generarles la conciencia de exigir la misma al Estado.

5. En mi relación con los valores y/o creencia religiosa:

- ✓ Ser coherente, íntegro y consecuente con mis valores, frente a las decisiones tomadas, sin ceder a las presiones del ambiente con el que interactúo.

- ✓ Que el lucro no justifique ir en contra de mis creencias. Poner en práctica mis convicciones, en mis actos y decisiones, como la ética, el cuidado de las personas, el medio ambiente y las comunidades que nos rodean.

- ✓ Mostrar esperanza. Aceptar y respetar al otro. No querer imponer nuestra individualidad. Actuar en forma conjunta, uniéndome a personas con las cuales compartimos valores y respetando a los que tienen opiniones diferentes.

- ✓ Ser parte de la comunidad, ya que conformar una comunidad con valores compartidos ayuda a influenciar hacia el bien en búsqueda del bien común.